

Concón, 12 SEP 2024

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 3123 /

VISTOS:

- a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe:
Artículo 3º Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente. Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.
- b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°26 de fecha 11 de septiembre de 2024.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°26 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

a) **APRUEBESE**, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°400

Se aprueba cambio orden de la tabla, pasando punto N°11, 10 y 9 a los primeros puntos.

Votación: Unánime

Acuerdo N°401

Se aprueba cambio hora de inicio de 08:30 a 08:55 horas.

Votación: Unánime

Acuerdo N°402

Se aprueba Acta de Concejo Ordinario N°25 del año 2024.

Votación: Unánime

Acuerdo N°403

Se aprueba PLADATUR 2024 – 2028.

Votación: Unánime

Acuerdo N°404

Se aprueba otorgar subvención a Unión Comunal Junta de Vecinos, para mejoramiento de la sede social (pintado general interno y externo, reja externa, pavimentar patio). Certificado de residencia, materiales de escritorio. Aniversario UNCO, celebración para reconocer a los padres y madres, año nuevo, pago cuotas confederación nacional, viaje cultural, monto \$6.000.000.-

Votación: Unánime

Acuerdo N°405

Se aprueba ampliación uso subvención a Junta de Vecinos El Carmen, para adquirir además de las cámaras aprobadas, una cortadora de paso profesional para ser usada en el entorno de nuestra sede.

Votación: Unánime

Acuerdo N°406

Se aprueba cambio uso subvención a Club Adulto Mayor Estrella de Mar, para descartar traslado (ya no lo necesitan) y dejar solamente para alimentación y recreación que incluye; desayuno, almuerzo y onces.

Votación: Unánime

Acuerdo N°407

Se aprueban 30 minutos más de reunión.

Votación: Unánime

11 SEP 2024

Acuerdo N° 408

Se aprueba autorización suscripción de contrato "Proyecto Reposición Alumbrado Público Aéreo Comunal", según artículo 65, letra j) Ley 18.695.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 409

Se aprueba cambio de orden de la tabla, pasando el punto contrato Cancha Hockey, primero que el de Alarmas Comunitarias.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 410

Se aprueba autorización suscripción de contrato "Mejoramiento Cancha de Hockey Kellun (II Etapa), según artículo 65, letra j) Ley 18.695.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 411

Se aprueba autorización suscripción de contrato "Adquisición y Mantenimiento Sistema de Alarmas Comunitarias del Programa S.A.C", según artículo 65, letra j) Ley 18.695.

Votación: Unánime

b) **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.

c) **ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.**



FRV/MLEG/mpuv

Distribución:

1. Departamentos Municipales (18)



ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado 11 SEP 2024

